

El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas

Vinculando a las organizaciones de base de los pueblos indígenas con la comunidad internacional



Invertir en la población rural

Los pueblos indígenas se enfrentan a complejos desafíos



@Asif Javed

Los pueblos indígenas y tribales y las minorías étnicas representan un porcentaje desproporcionadamente alto de la población pobre que vive en el medio rural. Para los programas de desarrollo convencionales resulta difícil llegar a muchas de las comunidades indígenas más pobres. Según varios estudios recientes, en algunas regiones del mundo está creciendo la brecha de pobreza que separa a los pueblos indígenas de otras poblaciones de las zonas rurales. Además, en el índice de desarrollo humano, que es el baremo con el que se mide la esperanza de vida, el grado de alfabetización, la educación y las condiciones de vida en todos los países del mundo, los pueblos indígenas suelen obtener puntuaciones más bajas. Y eso es tanto más cierto en el caso de las mujeres indígenas.

Estos pueblos a menudo carecen de influencia porque sus sistemas culturales y sociopolíticos no reciben el debido reconocimiento, lo que socava su capital social y su capacidad de forjar su propio futuro. Los pueblos indígenas mantienen lazos ancestrales con sus tierras, territorios y recursos naturales, que también constituyen la base de sus medios de vida, pero se ven amenazados frecuentemente por

fenómenos de intrusión y expropiación, y por la falta de respeto y protección de sus derechos.

En muchos casos, los cambios socioeconómicos y las políticas oficiales han debilitado sus instituciones de gobierno, especialmente las que se encargan de la gestión de los recursos naturales. Los pueblos indígenas suelen estar en situación de desventaja a la hora de aprovechar las oportunidades de mercado.

Estos factores que inciden en la pobreza afectan tanto a los hombres como a las mujeres, aunque a menudo son estas últimas las más vulnerables a la pobreza, la falta de empoderamiento y la explotación. Para sacar partido de los puntos fuertes y los valores de los pueblos indígenas hay que ampliar sus oportunidades de modo que lleguen a alcanzar metas de desarrollo que ellos mismos consideren importantes, tanto colectiva como individualmente, y sigan desempeñando el papel de custodios de la biodiversidad y poseedores de herencias culturales únicas. Escuchar a los pueblos indígenas, a sus mujeres y hombres, y lograr que participen en la adopción de las decisiones sobre su futuro, son los elementos clave para que una intervención resulte eficaz.

El apoyo del FIDA a los pueblos indígenas y sus comunidades

Durante casi 40 años el FIDA ha prestado apoyo a programas y proyectos que benefician a los pueblos indígenas gracias al enfoque selectivo que aplica al desarrollo rural. Desde 2003, alrededor del 20 % de los proyectos financiados por el FIDA han respaldado iniciativas en favor de los pueblos indígenas, principalmente en Asia y América Latina.

El FIDA cree firmemente que los pueblos indígenas deben librarse de la situación de marginación en que viven y ser capaces de llevar el tipo de vida que más valoran. Buena parte del apoyo que el FIDA ha prestado a los pueblos indígenas se ha destinado al fomento de sus medios de vida y al fortalecimiento de sus instituciones, así como a su empoderamiento, para que puedan influir en las decisiones que afectan a sus vidas. En septiembre de 2009 la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la Política de Actuación en relación con los Pueblos Indígenas¹. Con esta política se pretende mejorar la eficacia en términos de desarrollo

de la actuación del FIDA por lo que respecta a las comunidades de pueblos indígenas de las zonas rurales y, en particular, empoderar a estas comunidades para que puedan salir de la pobreza basándose en su propia identidad y cultura.

Esta nueva política consagra nueve principios de actuación para la labor del FIDA con los pueblos indígenas, como el consentimiento libre, previo e informado. Los principios están en consonancia con las normas internacionales, especialmente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y las Directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las Cuestiones Relativas a los Pueblos Indígenas.

A lo largo de los años el FIDA ha aprendido que, si se confía a las comunidades indígenas la gestión directa de los recursos y fondos, es posible mejorar notablemente los resultados de las iniciativas de creación de capacidad y de desarrollo basado en la libre determinación.

En septiembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, un hito con el que se validaba la lucha de esos pueblos en todo el mundo en pos de los derechos humanos y la igualdad. La declaración representa para ellos un instrumento internacional para preservar mejor sus culturas y herencia, y reforzar su capacidad de forjar y dirigir su propio destino, tanto colectiva como individualmente.



©FIDA/Peitrik Wiggers

¹ Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas: <https://www.ifad.org/es/document-detail/asset/39432502>

El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas

En 2006 la Junta Ejecutiva aprobó la transferencia al FIDA de un fondo especial creado por el Banco Mundial en 2003. Con esa medida se reconocía la experiencia del FIDA y su conocimiento de los asuntos relacionados con los pueblos indígenas. El objetivo de dicho fondo es entablar una relación directa con esos pueblos para permitirles, junto a sus comunidades, diseñar, aprobar y ejecutar proyectos de desarrollo comunitario basados en su propia manera de ver las cosas. Actualmente el fondo se denomina Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF), y funciona como un instrumento de financiación innovador al que las comunidades indígenas pueden recurrir para encontrar sus propias soluciones a los desafíos con que se enfrentan. El IPAF respalda las aspiraciones de los pueblos indígenas mediante la financiación de pequeños proyectos que aprovechan y refuerzan su cultura, su identidad, sus conocimientos, sus recursos naturales, su propiedad intelectual y sus derechos humanos. A través de pequeñas donaciones de un máximo de USD 50 000, el IPAF respalda proyectos que:

- facilitan la incorporación de los pueblos indígenas a las operaciones de desarrollo;
- mejoran su acceso a los procesos de adopción de decisiones importantes;
- fomentan su empoderamiento para hallar soluciones a los desafíos con que se enfrentan, y
- promueven la colaboración en las esferas pública y privada.

Régimen de gobierno y administración

El IPAF está dirigido por un consejo compuesto por:

- cuatro representantes de instituciones de pueblos indígenas de África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe;
- un miembro del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII), y
- un representante del FIDA.

El Consejo trabaja en estrecho contacto con el equipo del FIDA de pueblos indígenas y cuestiones tribales, que se encarga de los asuntos administrativos, técnicos y financieros.

Cómo se otorgan las donaciones

Para poder optar a financiación, las organizaciones locales tienen que idear sus propios proyectos y presentárselos al IPAF. Todas las propuestas de proyectos se revisan mediante un proceso riguroso y competitivo. Los fondos se otorgan sobre la base de la pertinencia, la sostenibilidad y la viabilidad de los proyectos, y de la capacidad y credibilidad de la institución de que se trate. Tras la aprobación de la Política de Actuación del FIDA en relación con los Pueblos Indígenas se ha introducido otro criterio, a saber, la medida en que los proyectos propuestos observan los principios de desarrollo respetando la cultura y la identidad de los pueblos indígenas. El Consejo del IPAF cuida de que la cartera de donaciones sea equilibrada en cuanto a la distribución geográfica, el género y los distintos sectores.

En respuesta a las cinco convocatorias para la presentación de propuestas que el FIDA hizo públicas en 2007, 2008, 2011, 2015 y 2018, comunidades y organizaciones indígenas de 90 países presentaron más de 4 200 solicitudes. En los cuatro primeros ciclos se financiaron un total de 127 proyectos en 45 países en todo el mundo por un valor cercano a los USD 3,6 millones.

Los objetivos de dichos proyectos fueron los siguientes:

- enriquecer los medios de vida mediante la mejora de prácticas agrícolas sostenibles, la creación de nuevas empresas fuera del ámbito de la agricultura y la ampliación del acceso a los mercados;
- facilitar la gestión de los recursos naturales, por ejemplo mediante la silvicultura de base comunitaria, y proteger la biodiversidad;
- fortalecer las capacidades a fin de revitalizar la herencia cultural, los conocimientos tradicionales y los derechos de los pueblos indígenas;
- cartografiar los territorios y culturas de los pueblos indígenas y tribales;
- empoderar a las mujeres;
- proteger y patentar los derechos de propiedad intelectual;
- promover iniciativas culturalmente apropiadas y modelos de etnoturismo;

- recopilar datos sobre poblaciones indígenas y tribales;
- mejorar los servicios sanitarios mediante la integración de sistemas de conocimientos tradicionales;
- impulsar la gestión del riesgo de catástrofes y del cambio climático con técnicas basadas en conocimientos y prácticas tradicionales, y
- fortalecer la participación de los pueblos indígenas y tribales en la formulación de políticas.

Para citar algunos ejemplos, el proyecto “Mujeres de la Amazonía cultivan pez nativo para su seguridad alimentaria y comercialización”, que se ejecutó en Ecuador, tuvo por objeto mejorar la seguridad alimentaria mediante la recuperación de un pez autóctono de la Amazonía. Además, el proyecto facilitó que las mujeres vendieran sus excedentes en los mercados locales y de esta manera aumentaran su capital y fortalecieran su poder de decisión dentro de sus comunidades. El proyecto para el “Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades indígenas dayak jawatn (especialmente, de las mujeres indígenas) en tres aldeas a fin de facilitar la gestión sostenible de sus bosques y territorios indígenas”, aprobado en Indonesia en 2015, permitió a estas comunidades formular un modelo de gestión forestal y de la tierra que contemplaba medidas innovadoras para asegurar la aplicación de su sistema de gestión forestal y de la tierra. Gracias al proyecto para la “Integración económica de las mujeres amazigh en Marruecos: apoyo a la comercialización de productos locales”, aprobado en 2015, las mujeres amazigh recibieron capacitación y adquirieron las habilidades necesarias para producir y comercializar sus productos indígenas.

El potencial de una asociación única

Pese a que el volumen del IPAF es modesto y sus donaciones de escasa cuantía, poseen un enorme potencial para vincular las organizaciones de base de los pueblos indígenas con el movimiento internacional correspondiente y el UNPFII.

A este respecto, en 2010 se formuló una nueva estrategia para el IPAF, con objeto de facilitar que las organizaciones de pueblos indígenas administraran dicho fondo a escala regional y reforzar la creación de nexos entre las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas en los planos local, regional y mundial. En 2011, la administración del IPAF se descentralizó a nivel regional, con el apoyo de tres organizaciones de pueblos indígenas. Los socios regionales para el quinto ciclo del IPAF son el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) en América Latina y el Caribe, la Fundación



©FIDA/Michael Benarav

Durante las reuniones mundiales del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, que se celebraron en Roma en 2013, 2015 y 2017, se presentaron experiencias extraídas de proyectos del IPAF. El Foro constituye una medida concreta para institucionalizar un proceso de consulta y diálogo con los representantes de los pueblos indígenas. La decisión de establecerlo surgió durante un taller celebrado en Roma los días 17 y 18 de febrero de 2011, que reunió a 28 representantes de organizaciones indígenas y miembros del UNPFII.

Tebtebba en Asia, y Samburu Women Trust en África.

Como coadministradores del IPAF, estas organizaciones asociadas se encargan de lo siguiente

- apoyar el proceso de examen técnico de las solicitudes del IPAF y asesorar al Consejo del IPAF;
- canalizar los recursos a las organizaciones a las que el Consejo del IPAF ha concedido donaciones;
- controlar y supervisar los proyectos financiados por el IPAF;
- reforzar los vínculos entre los proyectos en pequeña escala del IPAF y los programas financiados por el FIDA en los países;
- documentar y difundir los conocimientos generados por el IPAF, y
- apoyar la movilización de recursos del IPAF.

Estos vínculos dan vida a una asociación única y prometedora que tiene el potencial de fortalecer aún más las funciones que desempeñan los pueblos indígenas y fomentar el progreso en sus comunidades, en los países donde viven y en el contexto internacional. En 2014 y 2017 se

encuestó a organizaciones de base que habían ejecutado pequeños proyectos del IPAF con el fin de medir el éxito de la descentralización. El desempeño de los tres asociados del IPAF resultó satisfactorio en el 85 % de los casos.

El mejor desempeño de las organizaciones de base, en comparación con los ciclos anteriores del IPAF, fue un reflejo de la labor satisfactoria de los coadministradores del IPAF. El diseño más detallado de los proyectos y los ajustes introducidos en los mismos durante la fase de ejecución mejoraron la pertinencia de los proyectos gracias al apoyo prestado por los tres asociados regionales y a un sistema de seguimiento y evaluación más descentralizado y preciso a nivel regional. La mejora de la capacidad operacional también fue un resultado de la descentralización, que permitió que las tres organizaciones regionales prestaran una asistencia técnica más adecuada a las necesidades, tanto durante la fase de diseño como durante la fase de ejecución. Los problemas y soluciones en materia de desarrollo que los pueblos indígenas y sus organizaciones presentaron en las propuestas incluidas en sus solicitudes de donación representan un acervo de información en la que el FIDA podrá basarse para mejorar los



©FIDA/Petterik Wiggers

El UNPFII es un órgano consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que tiene el cometido de debatir las cuestiones indígenas relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos.

programas y proyectos que respalda. Los ciclos anteriores del IPAF y las actividades conexas han sido financiados por el FIDA, el Banco Mundial y los Gobiernos del Canadá, Finlandia, Italia y Noruega. El actual ciclo del IPAF está financiado por el FIDA (USD 2 millones) junto con el Tamalpais Trust, el Fondo Christensen, el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y la Fundación Packard. En el futuro se necesitarán más recursos para poder satisfacer las solicitudes de las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas a fin de apoyar las soluciones que proponen a los desafíos que enfrentan.

Principales conclusiones derivadas de los proyectos financiados por el IPAF

La experiencia de los cuatro ciclos del IPAF se recoge en informes en los que se analizan los resultados de los pequeños proyectos, a saber: el documento titulado *Aprender trabajando juntos. Microproyectos financiados por el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (2008)*, los exámenes documentales de pequeños proyectos del IPAF (2011 y 2015) y la Evaluación de los resultados del cuarto ciclo del IPAF (2018). Las evaluaciones, realizadas sobre la base de análisis cualitativos y cuantitativos, confirman que las comunidades beneficiarias son extremadamente pobres y resulta difícil llegar a ellas. La mayor parte de las personas beneficiarias de los pequeños proyectos son jóvenes y mujeres. Los informes también confirman la eficacia de conceder financiación directamente a las comunidades indígenas y a sus organizaciones para respaldar un desarrollo autónomo. Cuando se trata de comunidades pequeñas, pequeñas cuantías pueden significar mucho, especialmente por lo que respecta al aumento de las capacidades y el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones.

Otra conclusión es el alto grado de "sentido de apropiación" que han demostrado las comunidades beneficiarias y las organizaciones encargadas de la ejecución respecto de los proyectos.

Panorama general de las actividades y los resultados del IPAF

Cuatro estudios efectuados por consultores independientes sobre los proyectos financiados por el IPAF brindan un panorama general del impacto de 109 los pequeños proyectos ejecutados entre 2007 y 2017 con respecto a la consecución de resultados y a la mejora de la vida de sus comunidades. Las conclusiones de dichos estudios revelaron lo siguiente:

- Unas 97 000 personas se beneficiaron directamente de 127 pequeños proyectos financiados por el IPAF; aproximadamente la mitad fueron mujeres.
- La capacitación y el fortalecimiento de las capacidades individuales fueron las principales actividades, seguidas del establecimiento y el fortalecimiento de instituciones locales y la creación de activos físicos, infraestructura y equipos, así como el aumento de su valor.
- Más de 50 000 personas (de las cuales casi la mitad fueron mujeres) se beneficiaron de actividades de capacitación y de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con prioridades que ellas mismas establecieron, a saber: la gestión de los recursos naturales y las estrategias para hacer frente a los efectos del cambio climático; las tecnologías agrícolas tradicionales y las actividades generadoras de ingresos; la protección, recuperación y aplicación de conocimientos y sistemas tradicionales (incluida la medicina tradicional); los derechos de los pueblos indígenas y la tenencia de la tierra, y la planificación y alfabetización comunitaria

Por medio de actividades destinadas al establecimiento y fortalecimiento de instituciones locales se reforzaron o crearon 700 grupos comunitarios que comprendían, entre otros, grupos de autoayuda, microempresas, grupos de comercialización y grupos de recursos de propiedad colectiva. Alrededor del 50 % de estos grupos fueron encabezados por mujeres. Sus actividades se centraron en los siguientes aspectos:

- la mejora de los medios de vida y el desarrollo económico;
- la obtención del acceso a la tierra y la mejora de la seguridad de la tenencia;

- el establecimiento de servicios de microfinanciación rural, y
- la documentación, la protección, el restablecimiento y la aplicación de los sistemas y conocimientos tradicionales, los idiomas autóctonos y los cultos ancestrales.

Las actividades respaldadas por el IPAF contribuyeron a mejorar los medios de vida de las comunidades indígenas mediante medidas que aumentaron la seguridad alimentaria y las oportunidades de generar ingresos, mejoraron el acceso a la tierra y otros recursos naturales y la gestión de estos recursos, preservaron los conocimientos tradicionales y empoderaron a las comunidades gracias a una mayor conciencia de los derechos y necesidades de los pueblos indígenas.

Mejora de los medios de vida y del desarrollo económico. Los pequeños proyectos se centraron principalmente en el incremento de la producción agrícola y el acceso a los mercados, la mejora de la gestión de los recursos naturales y el aumento de las actividades no agrícolas. Se capacitó a unas 15 000 personas, la mitad de las cuales eran mujeres, en gestión de los recursos naturales y tecnologías agrícolas tradicionales, prácticas de producción agrícola, técnicas y tecnologías de producción pecuaria, gestión de infraestructura, elaboración y comercialización posterior a la producción, medicinas tradicionales y otros modos tradicionales de proteger, recuperar y aplicar los sistemas y conocimientos tradicionales, gestión financiera y actividades tradicionales de generación de ingresos. Se crearon 10 microempresas; se establecieron o fortalecieron 30 grupos de gestión de los recursos naturales, así como 170 grupos de ahorro y crédito, 25 grupos de comercialización y elaboración y 12 grupos de producción agropecuaria.

Empoderamiento colectivo. Se procuró sensibilizar a los pueblos indígenas acerca de sus derechos en los planos nacional e internacional y fortalecer las estructuras de gobernanza tradicional. Concretamente, se capacitó a más de 13 000 personas (un tercio de las cuales fueron mujeres) en la formulación de políticas y la gestión comunitaria. Para empoderar a las comunidades

indígenas, estos dos aspectos están estrechamente vinculados entre sí y son fundamentales para garantizar sus derechos y luchar contra la intrusión y la expropiación de sus tierras y territorios. Los proyectos del IPAF contribuyeron a respaldar la capacidad de las comunidades indígenas de gestionar sus relaciones con las autoridades e instituciones estatales, influir en la formulación de políticas sobre temas que les afectan, tomar conciencia de sus derechos y emprender acciones eficaces en defensa de sus intereses.

Conocimientos, cultura e identidad tradicionales. Alrededor del 15 % de las actividades efectuadas en el marco de los pequeños proyectos lograron resultados por lo que respecta a la documentación, la protección y el restablecimiento de los conocimientos, la cultura y la identidad tradicionales. Varios proyectos contribuyeron a revitalizar los sistemas agrícolas y las técnicas artesanales tradicionales, a fin de que las personas pudieran mejorar sus medios de vida, su seguridad alimentaria y su nutrición. Se consideró altamente satisfactoria la pertinencia de las actividades para atender las necesidades de las personas, ya que se obtuvieron resultados importantes de las medidas para mejorar los medios de vida y estos esfuerzos ayudaron a preservar los conocimientos tradicionales.

Gestión de la tierra y los recursos naturales. Desde la primera convocatoria para la presentación de propuestas del IPAF realizada en 2007, los pequeños proyectos han ido centrándose cada vez más en la gestión de la tierra y los recursos naturales. En la cuarta ronda del IPAF, casi el 12 % de los proyectos abordaron cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra mediante actividades que incluyeron el establecimiento de mecanismos para hacer un seguimiento del uso de la tierra y abordar cuestiones jurídicas conexas, la concesión de títulos de propiedad y la elaboración de mapas utilizando tecnologías modernas como los sistemas de posicionamiento global (GPS).



Aspectos destacados de la Evaluación del cuarto ciclo IPAF

En 2017, el FIDA encargó la realización de una evaluación independiente del presente ciclo del IPAF con el fin de examinar y analizar el desempeño de los asociados en la gestión del IPAF y los resultados alcanzados en la ejecución de los proyectos en pequeña escala financiados por este mecanismo entre 2015 y 2018. Durante el cuarto ciclo del IPAF se apoyó la ejecución de 25 proyectos en 23 países con financiación por un monto total de USD 1,05 millones. Los proyectos tuvieron 21 850 beneficiarios directos y 458 100 beneficiarios indirectos repartidos en distintas partes del mundo. Los proyectos contribuyeron a mejorar los medios de vida de las comunidades indígenas mediante medidas que aumentaron su seguridad alimentaria y nutricional y sus posibilidades de generar ingresos, mejoraron el acceso a los recursos naturales y su gestión, fomentaron la preservación y recuperación de los conocimientos, activos y técnicas tradicionales y empoderaron a estas

comunidades haciéndoles tomar conciencia de los derechos y necesidades de los pueblos indígenas. La participación activa de las mujeres en los proyectos contribuyó también a reducir la desigualdad de género en las comunidades y fue prueba del reconocimiento del papel que cumplen las mujeres en la vida y el bienestar de esas comunidades. En general, la eficacia de los proyectos puede considerarse satisfactoria dados los resultados destacables obtenidos con un presupuesto y un período de ejecución relativamente limitados.

El IPAF proporcionó a las tres organizaciones coadministradores en el plano regional (FIMI, Kivulini Trust y Tebtebba) una experiencia única en gestión de programas, que contribuyó a su crecimiento como instituciones. Aunque con diferentes grados de eficacia, las tres organizaciones supervisaron y prestaron asistencia técnica a las entidades receptoras de subdonaciones del IPAF, lo que permitió reforzar



sus capacidades operacionales. Además, también desempeñan una función esencial en el refuerzo del diálogo intercultural de los pueblos indígenas sobre las políticas nacionales, regionales y mundiales que les afectan directa e indirectamente. Tomando en consideración el tiempo y los recursos limitados disponibles, los resultados obtenidos por las tres organizaciones fueron, en general, impresionantes y su crecimiento institucional, notable.

Sin embargo, se presentaron algunas dificultades y se definieron una serie de ámbitos de mejora en la ejecución de las actividades del IPAF. Específicamente, debería mejorarse la función de seguimiento y evaluación (SyE) y hacerse más esfuerzos para apoyar la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de base a través de las tres organizaciones regionales, en especial en lo que se refiere al diseño de los proyectos, el SyE, la movilización de recursos y la gestión financiera.

Es necesario promover más oportunidades de intercambio de conocimientos entre homólogos y la gestión de los conocimientos debería llegar a ser un eje estratégico clave dentro del IPAF en el que los coadministradores regionales tengan un papel principal. Este enfoque se considera fundamental para el desarrollo institucional de las organizaciones de base y es de esperar que se convierta en un mecanismo esencial para acelerar el proceso de aprendizaje inter pares.

Sin lugar a dudas, debe procurarse todo lo necesario para garantizar la continuidad del IPAF. Reconociendo que existe un gran potencial para el desarrollo sostenible, los asociados del IPAF y el FIDA deberán redoblar sus esfuerzos para movilizar recursos adicionales a fin de alcanzar a un mayor número de comunidades y beneficiarios.

Quinta convocatoria de propuestas del IPAF de 2018

La quinta convocatoria del IPAF para la presentación de propuestas se hizo pública en abril de 2018, con la finalidad de fomentar el



©FIDA/Michael Benanav

desarrollo autónomo de los pueblos indígenas en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, mediante el fortalecimiento de sus comunidades y organizaciones.

De las 700 propuestas recibidas de África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, el Consejo del IPAF aprobará hasta 35 pequeños proyectos, de entre USD 20 000 y USD 50 000 y con una duración máxima de 2 años.

En este nuevo ciclo del Fondo, el énfasis se pondrá en los jóvenes indígenas y se dará prioridad a los proyectos que fomenten sus capacidades en cuatro ámbitos, a saber: la seguridad alimentaria y la nutrición; el acceso y el derecho a las tierras, territorios y recursos; el acceso a los mercados; la mitigación y adaptación al cambio climático. En este ciclo los recursos del FIDA destinados únicamente a la financiación mediante donaciones ascienden a USD 1,47 millones.

Persona de contacto

Mattia Prayer Galletti
Especialista Técnico Principal en Pueblos Indígenas y
Cuestiones Tribales
División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social
FIDA
Via Paolo di Dono, 44
00142 Roma (Italia)
Tel.: (+39) 06 5459 2294
Correo electrónico: indigenouseoples@ifad.org

Enlaces






Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas
<https://www.ifad.org/es/ipaf>

**Política de Actuación del FIDA en relación con
los Pueblos Indígenas**
https://www.ifad.org/documents/38711624/39417924/ip_policy_s.pdf

**Foro Permanente de las Naciones Unidas para
las Cuestiones Indígenas**
<https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/>



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma (Italia)
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org

 facebook.com/ifad
 instagram.com/ifadnews
 linkedin.com/company/ifad
 twitter.com/ifad
 youtube.com/user/ifadTV

Febrero de 2019